

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

09 de diciembre de 2021

Expediente: 2021-00180
Pertenencia

Agréguese al proceso el oficio que antecede allegado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, mediante el cual adjunta los soportes de la citación de que trata el artículo 291 del C.G.P, al demandado, habiendo vencido en silencio el término para comparecer a notificarse, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Notifíquese

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lizeth' followed by a stylized surname.

LIZETH CAROLINA SEQUERA VILLAMIZAR

Juez***